

PROYECTO FUTURO DE ÉCIJA, S. A.

En Junta general universal de la sociedad de fecha 14 de mayo de 2002, se acordó su disolución y liquidación, con aprobación del Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	61.119,73
Total Activo	61.119,73
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	8.832,55
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-5.419,28
Pérdidas y ganancias	-2.394,75
Total Pasivo	61.119,73

Écija, 15 de mayo de 2002.—El Liquidador.—29.443.

PULCAN INNOVACIONES, S. L. (Sociedad absorbente)

NOVOSTI, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 10 de junio de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Pulcan Innovaciones, Sociedad Limitada», de «Novosti, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades Intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Administrador único de «Pulcan Innovaciones, Sociedad Limitada» y «Novosti, Sociedad Limitada».—28.697.
1.ª 17-6-2002

Q. S. L., S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

En Junta general de la entidad «Q. S. L., Sociedad Anónima», en liquidación, en fecha 12 de noviembre de 2001, se acordó la liquidación de la entidad y se aprobó el Balance final de liquidación por unanimidad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.384,39
Tesorería	21.784,25
Total Activo	23.168,64
Pasivo:	
Fondos propios	23.168,64
Total Pasivo	23.168,64

Sevilla, 28 de mayo de 2002.—Nuria Muñoz Maldonado.—28.166.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Rectificación de error de convocatoria

Que en la convocatoria de Junta general de la sociedad, efectuada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 6 de junio de 2002, número 105, página 14830, por error mecanográfico en el punto primero del orden del día se estableció «Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2002...» cuando debía decir: «Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2001...», siendo correcto el resto de dicho anuncio.

Madrid, 13 de junio de 2002.—El Vicepresidente.—29.803.

RAZYA, S. A. (Sociedad absorbente) MEYMO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios y accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de noviembre de 2001, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Razyra, Sociedad Anónima» de «Meymo, Sociedad Limitada» (sociedad Unipersonal).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 2002.—El Administrador único de «Razyra, Sociedad Anónima» y de «Meymo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, Francisco Javier Ortiz de Zárate.—28.629.
1.ª 17-6-2002

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S. A.

Pago de intereses, obligaciones simples emisiones:
5 de julio de 1993 y 20 de julio de 1998

Se comunica a los tenedores de obligaciones correspondientes a la emisión de julio de 1993, que esta sociedad pagará a los mismos el cupón número 9, vencimiento 5 de julio de 2002, a partir de dicha fecha, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 613,03224000.
Retención fiscal: 110,34580320.
Líquido a percibir: 502,68643680.

El citado cupón se hará efectivo a través del Banco Español de Crédito, entidad agente de pagos de la emisión.

Por otra parte se comunica a los tenedores de obligaciones correspondientes a la emisión de julio de 1998, que esta sociedad pagará a los mismos el cupón número 4, vencimiento 22 de julio de 2002, a partir de dicha fecha, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 271,48663642.
Retención fiscal: 48,86759456.
Líquido a percibir: 222,61904186.

El citado cupón se hará efectivo a través de Caja Madrid, entidad agente de pagos de la emisión.

El abono de intereses será realizado a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV).

Madrid, 14 de junio de 2002.—El Director Corporativo Económico-Financiero.—29.815.

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S. A.

Pago de dividendo complementario «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima»

La Junta general ordinaria de accionistas de «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 26 de abril de 2002, aprobó la distribución de una cantidad en concepto de dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2001, según el siguiente detalle:

Importe íntegro: 0,275 euros por acción.
Retención: 0,0495 euros por acción.
Importe neto: 0,2255 euros por acción.

El pago del dividendo complementario se hará efectivo a todas las acciones con derecho a dividendo a partir del próximo día 2 de julio de 2002, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como entidad agente del pago el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.814.

RESIDENCIAL BRISA DEL MAR, S. A.

Por decisión del órgano de administración, se convoca a la Junta general ordinaria del ejercicio 2001 de accionistas, a celebrar en Murcia, calle Vicente Cano, 5, bajo, el día 11 de julio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 12 de julio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 6 de junio de 2002.—El Administrador.—28.125.

RESTAURANTE RAMÓN, S. A.

Se convoca a todos los socios accionistas de «Restaurante Ramón, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar el día 11 de julio de 2002, a las veinte horas, en Los Alcázares, avenida Libertad, 50 (Restaurante «Ramón»), en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria. Asimismo, se convoca a todos los socios a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo domicilio y en los días y horas indicados, tanto en primera como en segunda convocatoria, todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.